

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

*Alma Máter del Magisterio Nacional*

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Escuela Profesional de Ciencias Sociales



## **Historia de la filosofía peruana: filosofía del periodo colonial**

Examen de Suficiencia Profesional Res. N° 0260-2021-D-FCSYH

Presentada por:

**Malaver Mercado, Katy Joselyn**

Para optar al Título Profesional de Licenciado en Educación

Área Principal: Ciencias Sociales - Área Secundaria: Filosofía

Lima, Perú

2021

## Historia de la filosofía peruana: filosofía del periodo colonial

Designación de Jurado Resolución N° 0260-2021-D-FCSYH



-----  
**Dr. Del Castillo Narro Vladimiro**  
Presidente



-----  
**Dr. Zambrano Arce, Rolando Fernando**  
Secretario



-----  
**Mtro. Espinoza Salas, Teófilo Julio**  
Vocal

Línea de investigación: Teorías y paradigmas educativos

A mi familia y en especial a mí  
querido padre.

## Índice de contenidos

Portada.....	i
Hoja de firmas de los jurados.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Introducción.....	vi
Capítulo I. Antecedentes y condiciones históricas del surgimiento y desarrollo.....	9
1.1 Antecedentes.....	9
1.1.1 Escolástica feudal en Europa.....	9
1.1.2 Pensamiento autóctono.....	12
1.2 Condiciones del surgimiento y desarrollo.....	14
1.2.1 Condiciones económicas.....	14
1.2.2 Condiciones políticas.....	15
1.2.3 Condiciones sociales.....	16
1.2.4 Condiciones ideológicas y culturales.....	17
1.3 Características .....	19
1.3.1 Características del periodo.....	19
1.3.2 Características del pensamiento filosófico colonial.....	20
Capítulo II. Representantes y sus aportes.....	22
2.1 José de Aguilar.....	23
2.2 Esteban de Ávila.....	24
2.3 Fray Gerónimo Valera.....	25
2.4 Alonso y Leonardo de Peñafiel.....	26
2.5 Francisco de Ávila.....	28
2.6 P. Martín de Jauregui.....	39

2.7	Nicolás de Olea.....	39
2.8	Fray Fernando de Valverde.....	40
2.9	Fray Juan de Espinoza Medrano.....	41
2.10	P. Juan Pérez de Menacho.....	41
2.11	Diego de Avendaño.....	43
	Capítulo III. Enfoque del conjunto problematizador y crítico.....	45
3.1	Problema de la condición humana del indígena.....	45
3.2	Problema sobre una guerra justa o injusta.....	48
	Aplicación didáctica.....	50
	Síntesis.....	57
	Apreciación crítica y sugerencias.....	59
	Conclusiones.....	61
	Referencias.....	64

## Introducción

El presente trabajo que lleva el nombre de Historia de la Filosofía Peruana: Filosofía del Período Colonial. Permite exponer respecto a la filosofía que se desarrolló en el período de la colonia, en el virreinato del Perú. Las principales preocupaciones del momento producto del contexto se narran también aquí. Los filósofos que destacaron en defensa de una u otra idea, filósofos que se pusieron al lado de los conquistadores y la corona, así como también filósofos que se pusieron del lado de la humanidad, en este caso defendiendo las causas de los indígenas. Si bien existieron personajes muy destacados, a la luz del devenir del tiempo no son muy trascendentes, excepto la propuesta en función al problema indígena.

El trabajo monográfico está dividido en tres capítulos, primero pasamos a describir el contexto económico, político, social y cultural donde se desarrollaron aquellos filósofos, pues cada idea debe entenderse relacionado con su tiempo.

Pero como estamos tratando sobre la filosofía colonial, y decimos colonial porque está siendo sometida una cultura por otra y por lo tanto previamente hubo un choque de culturas, en este caso se da entre la cultura andina con la europea, para esto fue necesario describir brevemente la escolástica feudal europea y el pensamiento autóctono indígena como parte de sus antecedentes.

En el capítulo segundo tratamos a los principales personajes que destacaron, realizaron un conjunto de aportes en el pensamiento, a ellos los denominamos representantes de la filosofía colonial en el Perú. Destacan personajes como Fray Jerónimo Valera, Francisco de Ávila, Juan Pérez de Menacho entre otros intelectuales y religiosos. Ellos aportaron en el campo de la filosofía, la teología, la literatura y otras áreas. La mayoría de ellos asumieron la postura religiosa, unos desde el punto de vista humanista, otros desde el punto de vista ortodoxo, tomando a Aristóteles como base de su inspiración

o apoyo, estos últimos sustentaron el dominio supuestamente justo de un pueblo que llamaron no civilizados y no cristianos. Asumieron también muchos de ellos la postura de justificar el tutelaje y la cristianización de los indígenas. Pocos rechazaron esta empresa criminal, porque que no fue otra cosa que un proceso de sometimiento y colonización en nombre de Dios y causas justas. Muy alejados estaban de las prédicas cristianas, predicas de amor al prójimo, etc. La crítica a estos personajes que se realiza en el trabajo no debe entenderse como una generalización, pues no todos los filósofos estuvieron del lado de los conquistadores y la corona porque existieron muchos intelectuales que valientemente asumieron la postura humanista de darles libertad a los indígenas, algunos incluso se atrevieron a señalar como injusta la invasión.

El tercer capítulo que lleva el nombre de Enfoque del Conjunto Problematizador, es crítico, ahí se aborda los temas que son materia de discusión por parte de los personajes que se citan en el capítulo anterior, como son: los problemas de la condición humana del indígena, situación que se había puesto en tela de juicio; otro problema que también se abordó fue la pregunta: si la conquista era justa o injusta por parte de los europeos a América.

En lo que respecta a la aplicación didáctica, se tomó de manera referencial algunos temas, pues como ya sabemos la filosofía está fuera de las escuelas públicas, por ello no podría ser un tema que se pueda abordar en una clase “real” con estudiantes. La unidad didáctica presentada es abordada en cuatro sesiones, teniendo en cuenta la división del periodo de la Filosofía colonial en el Perú. La estructura, así como las competencias, las capacidades y los desempeños siguen los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación en lo que a currículo nacional se refiere, aunque en estos tiempos de pandemia y de manera arbitraria el gobierno está implementando temas muy cotidianos, buscando formar al estudiante no con amplio sentido crítico, sino solo como mano de obra futura, así

como en el período colonial la filosofía respondía a la defensa de ciertos intereses, del mismo modo ahora también el Estado defiende ciertos intereses y la educación está sujeta a esos parámetros que lamentablemente no se pueden saltar sin ser señalados como ajenos al sistema educativo.

El tema es sumamente importante y necesario para investigar, aunque por un lado nos topamos con la limitación respecto a las nuevas restricciones impuestas por el gobierno con el fin de cuidar la vida de la población, entre ellas, la inmovilización y cierre de lugares públicos. Estas limitaciones no permitieron poder acceder a las bibliotecas, lo cual redujo a gran medida las posibilidades de consulta a mayor cantidad de fuentes. Aun pudiendo realizar aquella tarea nos vemos también con la sorpresa de que el tema tratado carece de muchas fuentes vigentes para poder ser investigadas. Por muchas razones no existen esos textos, quizás la más común por haberse perdido esos escritos, otro por haber sido destruido por el invasor chileno en la guerra del Pacífico en el año 1789, otro porque no llegaron a ser traducidas de latín al español, y otro quizás porque algunas obras a lo largo del tiempo no trascendieron o la temática que fue desarrollada perdió vigencia.

Este modesto aporte podría ser el punto de partida de otros estudios mucho más ambiciosos respecto a los personajes que van quedando casi en el olvido, pero que tienen importancia en el pasado de la filosofía peruana, además por los temas que abordaron que aún faltan resolverse. No olvidemos que el pasado viene cargado de mucho futuro.

## **Capítulo I**

### **Antecedentes y condiciones históricas del surgimiento y desarrollo**

#### **1.1 Antecedentes**

##### **1.1.1 Escolástica feudal en Europa.**

Luego que la iglesia consigue mantener el dominio económico y político que tanto ansiaba, la patrística deja de tener mucho sentido, lo que ellos buscarán ahora es consolidarse, para perpetuarse. Estos intereses se juntan con la de los promotores del sistema feudal; para tal situación habrá la necesidad de crear centros para desarrollar pensamientos que logren esos objetivos. Estamos describiendo el surgimiento de la escolástica en Europa. Como escolástica se conoce a todo un amplio conjunto de metodologías y teorías de investigación que surgen en los centros de estudios de Europa en el siglo VIII, en un principio su principal objetivo fue sacralizar el feudalismo, sin embargo, trascendió el espacio y tiempo, pues hasta el momento existen corrientes de pensamiento que defienden dichas formas de investigación y teorías afines.

La escolástica nace en las escuelas y universidades; centros de enseñanza y estudio que se desarrollaban bajo la dirección de la teología, si bien en estas escuelas, producto de la intolerancia de la Iglesia Católica durante el predominio de la patrística, el conocimiento clásico romano fue extirpado, perdurando solamente en las escuelas denominadas

monacales y también en los árabes y judíos que fueron grandes impulsores de las investigaciones en física, matemática y química. Mientras que en Europa reinaba la superstición y la teología.

Pero no es un dato menos importante señalar que las universidades, aquellos centros de enseñanza en Europa nacen con la finalidad de servir al Estado dominante de ese entonces, por lo tanto, no es extraño encontrar teorías que justifican el sistema feudal como una forma de gobierno instaurada por Dios.

Este contexto antes mencionado se caracteriza por su no uniformidad; porque de alguna forma también existieron encuentros y enfrentamientos entre los papas y las universidades, de igual forma entre los miembros de las diversas congregaciones religiosas establecidas en la época. A este último se puede agregar las encarnizadas luchas que protagonizaron los dominicos y franciscanos. Los dominicos productos de su extracción social, defensores naturales de la nobleza feudal y de la consolidación del sistema. Por el lado de los franciscanos encontramos posiciones más contestatarias y progresistas. Se puede explicar en el origen popular de estos últimos, que eran hijos de artesanos y campesinos.

En la escolástica se verá algo que hasta el momento no se había dado, el dominio absoluto de la religión y la teología sobre los asuntos científicos. Los debates y las investigaciones de ese entonces a la luz de los hechos de hoy podemos decir que carecían de relevancia. Se escribían tomos y tomos sobre el sexo de los Ángeles, la edad de Adán, etcétera.

Si bien estamos señalando el contexto del surgimiento y desarrollo de la escolástica feudal europea, también podemos añadir que no fue un desarrollo homogéneo en cuanto al tiempo y espacio en Europa. A continuación, precisaremos algunas características más relevantes de la escolástica.

Como ya mencionamos la escolástica no es una época ni un conjunto unificado de doctrinas, esa es la razón por lo que hasta el momento se encuentran formas de escolástica o neo escolástica para ser más exactos, pero lo que no se puede negar es su predominio en la etapa de desarrollo del feudalismo en Europa, por eso señalamos que fue una expresión de justificación del modo de producción imperante. Cuando hablamos de filosofía medieval también nos podemos estar refiriendo a la filosofía escolástica.

En el feudalismo como se ha señalado en el párrafo anterior, predominaba la escolástica, lo cual no significa que no existieran propuestas distintas, sobre todo opuestas al idealismo escolástico, formas que asumían un materialismo quizás soterrado, característica propia del contexto. Podemos señalar entonces, que esta época no era ajena a las confrontaciones entre las posiciones científicas e idealistas.

Otro dato a resaltar es la creación de un método de estudio, el de la escolástica, el cual consistía en la lectura por parte del maestro de algún texto de una autoridad religiosa o fragmento de un escrito de la Biblia, luego se invitaba a proponer preguntas para ser debatida entre los estudiantes de la escuela, sin embargo, al estar circunscrito al dogma, el productivo ejercicio de la razón era cortado a veces cuando el maestro señalaba “que era una verdad de fe” por lo que se cerraba todo tipo discusión de manera vertical y arbitraria.

Sobre la situación de la relación entre razón y fe es necesario señalar que entre los representantes más destacados de la escolástica feudal predominó la concepción de la filosofía: como “sierva de la teología”. Es decir, la filosofía se encargaría de explicar los misterios del dogma utilizando la razón. Pocos fueron los que reivindicaron la autonomía de la filosofía en ese contexto.

Para sustentar racionalmente la fe utilizando la filosofía, la escolástica se valió de los conocimientos de la antigüedad grecorromana, filosofías como la platónica y aristotélica estuvieron presentes, aunque al platonismo se le agregó un extremo misticismo,

posición que se caracteriza por minimizar la capacidad de la razón para explicar las verdades de la fe.

Los escritos de Aristóteles tuvieron mayor resistencia a ser aceptadas por ser consideradas textos paganos, en un principio fue prohibida su lectura, pero posteriormente la Iglesia hará uso de ella al darse cuenta de los beneficios de darle una determinada orientación en beneficio del dogma, pero estuvo estrictamente controlado. La mayor parte del desarrollo de aquel pensamiento fue elaborado por los sabios árabes y luego por Tomás de Aquino, como uno de sus exponentes más destacados, donde en resumen desliza la posibilidad de conocer a Dios a través del mundo.

### **1.1.2 Pensamiento autóctono.**

Pensamiento autóctono, con esta definición nos referimos al pensamiento prehispánico, pensamiento desarrollado antes de la llegada de los españoles. A continuación, describiremos brevemente las características de aquel pensamiento:

Como ya es de conocimiento, la invasión europea interrumpió la continuidad normal de la cultura y se superpuso bajo imposición la cultura occidental.

Las principales características del pensamiento incaico, respecto a su religiosidad, se pueden explicar a través de su materialismo y colectivismo. La religión incaica más que ser una concepción elaborada y abstracta era un código moral, sencillo pero comprensible para la gran colectividad.

Existía una dualidad e identificación plena entre el Estado y la religión, ambos se guiaban bajo los mismos principios y obedecían a la misma autoridad. La religión incaica se preocupaba más por el reino de la tierra que, por el reino de los cielos, su finalidad es temporal más que espiritual. Esta vinculación trae como consecuencia que una no pueda perdurar sin la otra, es decir, la religión era insostenible ante una caída del Estado.

La cosmovisión andina considera al espacio y al tiempo partes inseparables de la realidad, es por eso que espacio y tiempo se podían representar en un solo término, pacha. Según Federico García, para el hombre andino el universo estaba compuesto por cuatro mundos, el Hawa Pacha, mundo que alberga lo que no es captado por la vista humana, Hanan Pacha, mundo de los dioses, Kay Pacha, el mundo de los vivos, Ukhu Pacha, el cual representa el mundo de abajo. Es importante mencionar que durante el periodo de conquista los extirpadores de idolatrías se dieron en la ardua tarea de eliminar el primer mundo, con el propósito de establecer la idea de la trilogía propia del cristianismo.

Respecto a lo sagrado, este era relacionado con las huacas, que podrían ser dioses, templos, objetos, lugares de culto, el inca, los sacerdotes, etcétera. Todo lo que se consideraba sagrado. Las pacarinas eran lugares de donde se suponía había emergido el ayllu, podían ser cerros, nevados, mar, lagos, etcétera. Estos lugares eran objeto de veneración con rituales y ofrendas.

Al muerto se le despedía con ceremonias, y en su viaje hacia el mundo de los muertos se preparaban festividades. Las momias o mallquis se consideraban protectores y por lo tanto venerados según la creencia andina, la población indígena podía acudir a ellos a pedir entre otras cosas, cosechas buenas, prosperidad y bienestar para su ayllu.

Respecto a sus creencias religiosas, es de conocimiento general que las culturas andinas prehispánicas eran politeístas.

Buena parte del pensamiento autóctono está basado en el Tahuantinsuyo, pero aquello no significa que sean los únicos que hayan desarrollado cultura, pues el suelo andino albergo una pluralidad de naciones con diversas culturas y sus respectivas creencias, se desarrollaron una diversidad de naciones con pensamientos distintos, pero en lo general compartían la cosmovisión incaica. A este último se le considera la síntesis de las culturas desarrolladas en los Andes.

## **1.2 Condiciones del surgimiento y desarrollo**

### **1.2.1 Condiciones económicas.**

Lo que se denomina condiciones económicas equivale a señalar el contexto económico que permitió el desarrollo de la filosofía en estudio, es decir la filosofía colonial en el Perú.

Hasta antes de la invasión al territorio americano, en el Perú se desarrollaba una vibrante economía que trabajaba la tierra, siendo los antiguos peruanos, pueblos trabajadores organizados y panteístas que vivían con relativo bienestar material.

Tenían una organización colectivista, un sentido del deber colectivo y social. La invasión, sin embargo, destruyó esta extraordinaria organización sin reemplazarla por otra. Luego de dominar, los españoles se dedicaron a la distribución y despojo del botín de guerra, se dividieron los hombres y las tierras, destruyendo esa inmensa máquina de producción.

Sobre los escombros y residuos de una organización económica que pensaba en el colectivo, sentaron bases de una economía feudal. Se inició el trabajo del agro y a explotar las minas de oro y plata.

Es indispensable señalar que el nuevo mundo al poseer riqueza material en abundancia, cumplía con los intereses económicos de España, es así, que el factor económico fue un eje fundamental para que los colonizadores españoles se implanten en estas tierras y busque el dominio, ya sea a través de mecanismos ideológicos, que fundamentaron y justificaron a través de sus principios religiosos. En tal sentido, con la llegada de los colonizadores, se abre la puerta al nuevo mundo para los intelectuales de la época.

Los colonizadores que fueron movidos por el aspecto económico al nuevo mundo, no solo buscaron fortuna a través de la explotación de minerales y cultivos. Bernardino de

Minaya, quien abogaba por los indios, cuenta que en uno de sus tantos recorridos llevando la prédica, entre Perú, Panamá y México; en este último destino tuvo un encuentro con el Arzobispo de Sevilla García Loayza, quien autorizaba vender a los indios como esclavos a voluntad. Esta situación describe un problema filosófico de la época que discutía la naturaleza del indio en cuanto a su condición de esclavitud.

### **1.2.2 Condiciones políticas.**

Las condiciones en las que se desarrolla la filosofía colonial en la parte política se pueden explicar de la siguiente manera:

El Perú fue el núcleo del poder español en América del Sur, pues el imperio español dividió de manera estratégica sus posesiones en virreinos y capitanías, delegando la administración burocrática y política de forma jerarquizada y centralizada. Las decisiones nacían en España y eran ejecutadas en estas tierras, aunque muchas de ellas eran pisoteadas como lo denunciará el padre Bartolomé de las Casas. Esta administración integró a los criollos, nos estamos refiriendo a los españoles nacidos en América.

La cabeza política en un virreinato en el caso particular del Perú, era el virrey, era la máxima autoridad política y administrativa en territorio colonial, siendo secundado por la Real Audiencia. Los miembros de la Real Audiencia no eran otra cosa que tribunales de justicia integrados por oidores que en teoría asesoraban al virrey, aunque también poseían atribuciones políticas, también eran un ente que recibían denuncias y quejas de los indígenas, pero como es comprensible en escasos casos aplicaban justicia. El poder se distribuía entre los nobles que formaban alianzas y grupos que se distribuyen las cuotas de poder.

Es importante mencionar como antecedente político la manipulación legal que se otorgaban en Europa, es decir, desde la perspectiva española existía legalidad moral y

política en su dominio, pues tenían como antecedente el permiso papal para evangelizar las tierras descubiertas y bajo ese concepto se atribuían total control político que reforzaban a través del adoctrinamiento.

### **1.2.3 Condiciones sociales.**

Las condiciones en las que se desarrolla la filosofía colonial en la parte social se pueden explicar de la siguiente manera:

En la Colonia se vivía el gamonalismo que desconocía cualquier ley que protegía a la población indígena. Si bien estaba normado y prohibido el trabajo gratuito por ley, pero la realidad señala que existió ese trabajo gratuito. Eso sucedía porque la ley lo imponía el gamonal. Ni el comisario, maestro, juez, subprefecto podía oponérsele. La propiedad indígena en ese contexto fue absorbida por el latifundismo. Se llevó en los hechos a practicar una economía feudal.

Cuando hacemos referencia a la situación social de los indios durante la colonia podemos señalar que, los abusos no habría sido posibles extirparlos ni abolirlos, pues abolirlos implicaría erradicar los repartimientos y las mitas. Sin el trabajo del indio el imperio español simplemente no hubiera podido obtener las riquezas que logró. Por lo tanto, cuando se trata de explicar aquellos abusos como una forma de incumplimiento, que se salían de la regla, no es exacto, por el contrario, la regla era el abuso y el trato inhumano al indígena para sostener el aparato productivo del virreinato.

Al tratar de demostrar que durante la colonia se continúa con el exterminio de la raza indígena, se explica con el acto de la conquista, pues los españoles al ser escasos en número para mantener el control y dominio solo contaban con el terror, ese método lo aplicaron a la población, esta política aplicada en la conquista continúa durante la colonia, en menor grado, pero continua, pues tenían aún la necesidad de imponer su orden. La

inhumana y brutal explotación de la raza indígena no puede expresarse sino de esa manera: En el exterminio. Esta situación como es comprensible, diezmó a la población indígena. Como ya se señaló también en el contexto económico, al ser diezmada la población, los españoles recurrieron a la importación de esclavos negros, situación que fue propicia para dotar de mano de obra a las zonas cálidas como la costa, mientras al indígena se reservó principalmente para el trabajo de las minas situadas en las alturas de la Sierra.

Podemos concluir que la etapa colonial en el Perú, resultó en un primer momento en una marcada jerarquización social guiada por lo racial. La nueva sociedad que se iba formando estaba justificada en postulados que respondían a la escolástica propia de la época, donde limitaban a la población indígena a la condición de inferiores, de esta forma vemos que la población mayoritaria, aquella que poseía una estructura social propia, ahora se veía reducida a nada en su propio espacio. Sin embargo, el virreinato del Perú resultaba atractivo no solo a los que buscaban llegar a hacer fortuna, sino también a aquellos que encontraban en el Perú colonial una oportunidad de estudio de la naturaleza americana y la aplicación de leyes universales a un mundo tan distinto al ya conocido para ellos, en esta consigna muchos filósofos intervinieron a favor del indígena como capaz y dueño de su propio territorio y espacio social.

#### **1.2.4 Condiciones ideológicas y culturales.**

En el aspecto cultural, lo español e indígena a pesar de compartir el mismo espacio caminaron por caminos separados sin lograr fusionarse. En el ámbito de la educación la colonia por lo tanto no tenía un espíritu nacional sino solo colonizador. En su programa de educación al referirse a los indígenas no lo consideran como parte del colectivo sino como seres inferiores. En ese sentido las universidades de ese entonces cerraban las puertas a la mayoría de la población que estaba integrada principalmente por indígenas y mestizos. Por

lo tanto, podríamos concluir que en cuanto la educación el pueblo no tenía derecho ni a la más mínima instrucción elemental.

Este concepto aristocrático de la educación era propio exclusivamente de un régimen y una economía feudal.

En lo cultural también es necesario abordar el factor religioso, el Tahuantinsuyo integraba plenamente religión y Estado. Con la caída del imperio Inca deviene en la caída de la religión, pues al estar plenamente identificada con el régimen social y político no podía sobrevivir.

Durante la colonia, de aquella práctica vigorosa de la religión incaica solo quedaron los ritos agrarios y un sentimiento panteísta.

Mariátegui señala que, si bien la conquista fue una empresa religiosa y militar, la colonia será una empresa política y eclesiástica. A pesar de la existencia de la inquisición y la Contrarreforma, la civilización, la educación y la cultura estaban a cargo de manera exclusiva por la Iglesia. La Iglesia no se limitó a la enseñanza de las creencias, sino también enseñó oficios y artes.

La apropiación de fechas que consideraban paganas fue una práctica muy común en Europa, esta también fue aplicada por los españoles en el Perú, un claro ejemplo es el culto a la virgen que se desarrolló en el lago Titicaca, fusionándose al mito incaico.

Respecto a las misiones religiosas se puede decir que no precisamente impusieron el evangelio sino el culto, adecuándolos hábilmente a las costumbres indígenas. Es decir, el paganismo indígena subsistió bajo el título de culto católico.

Es importante concluir que la llegada de los colonizadores a nuevas tierras significó la búsqueda del predominio o dominación por parte de ellos, este dominio ideológico y transformación cultural se dio a través del trabajo de las órdenes religiosas que llegaron al Perú, impartiendo los ideales de la fe católica a través del culto, incluso en

la lengua originaria autóctona para no afectar su fin supremo, lograr la continuidad en Perú de una escolástica ya decadente y manchada en España.

### **1.3 Características**

#### **1.3.1 Características del periodo.**

Las características más resaltantes de este periodo, del período colonial son los siguientes:

Tomando posesión del territorio sudamericano, España instaure un régimen económico y feudal combinado con esclavismo. Previa destrucción del aparato colectivista para el trabajo de la tierra, que era desarrollado por los indígenas con mucha naturalidad. Estamos también describiendo una sociedad donde no prevalecía la ley, de las pocas que había en protección del indígena. Produciéndose como consecuencia una dramática disminución poblacional producto del trabajo inhumano al que era sometido la población indígena; la disminución demográfica fue tanta, que tuvieron que recurrir a importar esclavos de África, dándose la combinación que se menciona arriba, del esclavismo tardío con el feudalismo.

En cuanto a la situación política tenemos un Perú que es centro del dominio español, donde el poder político es ejercido desde España y los cargos otorgables en América eran solo son para los criollos, españoles nacidos en estas tierras. Siendo marginados con esta política los mestizos y la gran mayoría de la población que era la indígena, excepto la nobleza incaica. Esa es la coyuntura política donde brotará la filosofía colonial, escrito y pensado en español en tierras peruanas.

En el aspecto social fue una sociedad bastante piramidal por ende clasista y racista. Sociedad donde las clases sociales eran bien diferenciadas en excesivo detalle. En la sociedad piramidal estaban arriba los españoles como es comprensible, secundado por los

criollos con algunos privilegios y quedando al margen los mestizos. Siendo los indígenas el principal grupo social generadora de riqueza y economía, aunque su labor lo desarrollaban en condiciones inhumanas como ya se ha dicho. Teniendo en la base a los esclavos que casi no tenían derecho alguno. Así se conformó la sociedad colonial donde también habrá filosofía.

En el campo cultural tenemos varias expresiones: la educación también fue clasista, solo destinado a los españoles y criollos. Dejándolo fuera de la instrucción mínima a la gran mayoría de la población del virreinato que era conformado principalmente por los indígenas.

Otra manifestación cultural también es el tema religioso, desmontada la religión andina, será reemplazada por la católica, que muy bien supo adaptarse y apropiarse de ciertas fechas en que se celebraban festividades en honor a ciertos dioses en los Andes.

### **1.3.2 Características del pensamiento filosófico.**

La filosofía implantada en el Perú en la época de la colonia, es netamente de influencia española, esta respondía al pensamiento que seguían las órdenes religiosas que llegaron desde España, es decir, a la escolástica.

La escolástica que se implanta en la colonia, posee características renovadas que son el resultado de la influencia del renacimiento y las ideas de reforma, así mismo, del mundo moderno que ya tocaba España.

Durante la colonia se implantaron diversas órdenes religiosas en el Perú, es importante mencionar que éstas conforman el cuerpo y base de la subsistencia de la filosofía escolástica en el Perú durante la colonia, siendo las tendencias ideológicas del tomismo, escotismo, y suarismo los mayores protagonistas en los debates de la época.

Los problemas filosóficos tratados en la época, llevaron a nuevas interpretaciones de los lineamientos aristotélicos que ya se tenían como referente para dar por sentados algunos temas, y es que la realidad del nuevo mundo requería de ello en la práctica.

## **Capítulo II**

### **Representantes y sus aportes**

La invasión al imperio del Tahuantinsuyo no solo significó la dominación política, económica, social sino también fue ideológica y cultural, tal como ocurrió en otros pueblos de otros lugares invadidos; si no se imponía la lengua y no se atacaba sus raíces culturales al pueblo avasallado, la invasión no estaba completa.

Nuestra nación no fue la excepción frente a lo mencionado, la extirpación de idolatrías en el virreinato consistió en quitar de raíz e imponer la cultura del invasor, una cultura avasalladora para el indígena, de esta forma legitimar su poder en las tierras del imperio del Tahuantinsuyo.

Esta imposición generó una transculturación que actualmente en las Ciencias Sociales es llamada como aculturación, es decir, que una cultura pierde sus elementos de pertenencia que lo identifican y asimila otros rasgos culturales. Este fenómeno generalmente tiene como consecuencia el colonialismo y la subordinación cultural.

Entonces, se planifica un plan que destruya toda la cultura andina, se inicia la extirpación de idolatrías, los sacerdotes católicos fueron enviados a nuestras tierras con una única misión de adoctrinar, de extirpar todo rasgo cultural andino. Se enviaron doctriberos, extirpadores y misioneros.

La autoridad religiosa iba acompañada de militares, visitaba a los pueblos con la única finalidad de destruir las huacas, ídolos, quemar mallquis, obligaban a señalar a sus sacerdotes andinos para luego matarlos.

El dolor de dejar a sus dioses y todo cuanto creía el poblador originario era tan doloroso como el castigo físico y otros tipos de maltratos que recibían a diario, tan doloroso que perturbaba el alma andina.

En 1541 se inicia la denuncia de la extirpación de idolatrías por Luis Morales, Vicario general de Cusco, se dirige en un informe al rey sobre las prácticas ancestrales de los andinos. Desde 1545 a 1549 Loaiza trata de controlar las formas religiosas que practicaban los indígenas a través de un texto legislativo. En 1551 se realiza el primer Concilio de Lima, en 1567 el segundo y, es en el tercer Concilio que se da aproximadamente entre 1582 y 1585 la creación, adaptación y publicación de catequistas, donde planificaron la doctrina, confesionarios, sermonarios traducidos al quechua, el aimara y de esta manera se procedió a adoctrinar a los indígenas. Entonces se puede observar que el proceso de extirpación de idolatrías, es un plan que se diseña desde la metrópoli, es decir en España.

Presentaremos a continuación los personajes más destacados en lo que denominaremos filosofía colonial.

## **2.1 José de Aguilar**

José de Aguilar nace el año 1652 y fallece en el año 1708 en Panamá. Aguilar mantiene contacto con los filósofos modernos, trabajo como catedrático de teología y artes en el colegio de San Pablo. Y más tarde en la Universidad de Charcas. Fue un destacado jesuita limeño, tanto en la cátedra como en el púlpito.

Como se señaló arriba muere a corta edad, muchos de sus obras fueron publicadas póstumamente. En sus obras se muestra la profundidad y flexibilidad de su ingenio y sus completos conocimientos de los mejores autores. Cuyas obras el opina y discrepa. Aguilar también es partidario de la teoría de Santo Tomás de Aquino.

Ante todo, Aguilar fue un escolástico ortodoxo. Pero su concepción sobre la cosmología lo muestra con un carácter más científico que la de José de Acosta. Porque señala que el universo fundándose en experiencias está guiado por leyes numerosas y además en su *tratado teología*, Aguilar explica el origen del sentimiento religioso y manifiesta que el hombre tiene una inclinación natural que le conduce hacia Dios, de manera parecida como la piedra tiene tendencia a caer en el centro de la tierra.

## 2.2 Esteban de Ávila

Esteban de Ávila. Él estuvo a cargo de la cátedra de teología en nada más y nada menos que el colegio de la compañía de Jesús hasta 1577. Luego fue enviado al Perú, una vez en tierra americana el padre José de Acosta le encargó la asignatura de teología en el colegio máximo de San Pablo.

Podemos decirle de él, que fue el primer jesuita que dio la cátedra de teología en la Universidad de San Marcos. Escribió *censuries que ecclesiasticis* en 1608 y luego un compendio de la *teología moral*, compendio basado en el tratado del doctor Navarro.

La orientación teológica de Esteban de Ávila seguirá influyendo e inspirando a los pensadores peruanos del siglo XVII. Aunque sus textos originales no se tengan ya al alcance.

### 2.3 Fray Gerónimo Valera

Nace en Chachapoyas entre los años 1568 y fallece en 1625, es miembro de la orden de San Francisco, mestizo muy culto que hablaba muy bien en latín y español. Su madre fue indígena y su padre español.

Valera es un doctor nacido en las tierras americanas específicamente en el virreinato peruano, por la misma hegemonía de la metrópoli su doctrina está supeditada a la misma, sin embargo, denuncia sus propias necesidades como criollo, necesidades de reconocimiento social y revaloración de su espacio natal, efectivamente sus pedidos eran de carácter personal a una clase y no para todos los indígenas.

Para su reconocimiento social se dirige en una carta al arzobispo de Lima, consejo de las Indias en 1619, el cual prefiere sus cualidades y dotes: Jerónimo es fiel predicador, doctor, poeta y astrólogo con un vasto conocimiento respecto a las ciencias teológicas Y estudioso de Duns Scoto y Aristóteles, su doctrina se reduce a los juicios de teología de su tiempo.

Respecto a la revalorización de su tierra natal, Valera tiene como concepto de patria al lugar de origen, nacimiento. Por nación comprende al espacio cultural e histórico de una comunidad. Lo que muestra es la identidad por su tierra americana, por su país. A diferencia del español que se muestra ajeno a estas tierras, considerando su nación a la metrópoli de España y obediencia al rey. En otras palabras, Valera tiene identidad, pero a la misma vez lealtad al rey de España, pero el español “puro” no tiene ni identidad. En 1621 Valera se dedica a calificar la aprobación de extirpación de idolatrías del santo oficio.

Entre algunas de sus obras tenemos *comentarios y cuestiones de toda la lógica de Aristóteles y de Duns Scoto doctor sutilísimo, Summulas, Lógica y philosophia*. Algunas de sus dotes poéticas se pueden deleitar en *symbolo catholico Indiano*, de Luis Gerónimo Ore,

*intituciones Gramaticae lino carmine Hispana cum explicacione* de Juan Vega. A pesar de su época Valera tiene inclinación hacia el humanismo renacentista por ello en sus poemas tiende a revalorar a la cultura clásica.

*Comentarios y Cuestiones de toda la Lógica de Aristóteles y de Duns Scoto Doctor Sutilísimo* es su primera obra de carácter filosófico, fue redactada en latín, pero hasta hoy aún no ha sido traducida, traducción que podría ilustrarnos de su contenido. La misma que consta de dos partes. La primera parte expone un breve contenido de la suma o cuestiones *prolegomenales de la Súmula Dialéctica y dedicamentos* de Aristóteles. La segunda y última parte contiene los libros de las *Perihermeneias* o de la interpretación, los libros primeros y segundos (analíticos), de los tópicos y de los elencos (refutaciones).

Respecto a su misión doctrinaria hacia los indígenas, presume ser uno de los enviados por Dios para educar y guiar a los indígenas que no conocen al ente celestial católico y, convertirlos al cristianismo de todo corazón, en otras palabras, se propone borrar de su memoria todas las prácticas ancestrales preincas e incas, su método será el mismo que los extirpadores de idolatrías, los sermones, acudir a las citas bíblicas y luego a la persuasión, bajo el liderazgo de los franciscanos.

#### **2.4 Alonso y Leonardo de Peñafiel**

Los hermanos Peñafiel fueron contemporáneos de Pérez de Menacho. De padres españoles, es decir criollos. Alonso de Peñafiel nace en Lima el año 1593 y fallece en el año 1657. Perteneciente a la compañía de Jesús. Sus estudios los realizó en Riobamba en el colegio jesuita. Ingresó al noviciado de Quito el año 1610. Posteriormente ingreso al colegio máximo de San Pablo el año 1612, allí fue donde recibió las sagradísimas órdenes.

Una vez en capacidad de enseñar lo hizo impartiendo la enseñanza de latinidad, artes y teología en un colegio del Cusco, luego en el San Pablo. Entre sus obras figuran:

*Obligaciones y Excelencias de las Tres Órdenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Luego publicó otros libros. La última obra agrada tanto a los críticos que el cabildo de Lima y el virrey de entonces solicitaron su impresión. Cuyo texto fue adoptado para la enseñanza en las escuelas del Perú y la misma Universidad Nacional Mayor de San Marcos pidió que se le permita publicarlo señalando que el autor era hijo de esa casa de estudios.

Su obra fue leída públicamente en esa universidad, cosa que antes no se había hecho, no se había leído de esta forma de ningún autor.

En su tiempo gozó de gran prestigio, aunque lamentablemente sus obras se han perdido o destruido. Los últimos ejemplares que quedaban en pie fueron destruidos por los invasores sureños en el año 1879.

Su hermano Leonardo de Peñafiel nace en el año 1597 y fallece en el año 1652, también es autor de varios textos. Textos que según los críticos muestra una influencia de Suárez.

El trato organizar en la teología escolástica lo que su hermano había realizado en el campo de la filosofía. No pudo publicar todos sus trabajos sin embargo los pocos que pudieron ver la luz dejaron demostrado el excelente teólogo que fue. Leonardo disfrutó un gran prestigio y trabajo como docente por más de 20 años, tanto en el colegio del Cusco como en Lima.

Por su capacidad de análisis, su profundidad, que se conoce de acuerdo al tratado de sus materias es considerado con toda justicia uno de los grandes filósofos españoles de la época.

## 2.5 Francisco de Ávila

Vive entre 1573 a 1647, natural de Cusco, sus padres no se conocen, se presume que haya sido huérfano o abandonado, es adoptado por Beatriz de Ávila de ahí el origen de su apellido, estudia en el colegio de la compañía de Jesús en Cusco hasta 1592, posteriormente se traslada a Lima e ingresa a la universidad de San Marcos graduándose de bachiller como sacerdote, ganó un puesto en San Damián de Huarochirí en 1597.

Ávila es un acérrimo católico de profesión y vocación, vive la realidad de la colonia, por eso conoce las creencias, las costumbres de los indígenas, por esa relación directa con el indio aprende el quechua y el aimara, se da cuenta que el indígena no se ha olvidado de adorar a los dioses de sus ancestros. Por supuesto que esto iba en contra de sus convicciones y del quehacer de la Iglesia y, actúa en interés de su doctrina. Se dedica a la extirpación idolátrica.

Esto se refleja en los abusos exagerados que impone a los indígenas, los mismos que lo acusan de abusar de su poder, en 1607 será encarcelado y para en 1610 ser absuelto de su pena.

En su trayectoria estuvo a cargo del virreinato del Río de la Plata y Charcas de 1618 a 1632. De regreso a Lima es acogido de nuevo por el presbiterio considerándolo como único descubridor de la idolatría en Perú.

Entre sus principales obras tenemos *Tratado y relación de los errores, falsos dioses y Otras supersticiones y ritos diabólicos en que se vivían antiguamente los indios de las provincias de Huarochirí, Mama y Chaqlla, y hoy también viven engañados con gran perdición de sus almas, relación que yo el doctor de Ávila presbítero cura y beneficiario de la ciudad de Huánuco hice por mandato del Arzobispo de los reyes acerca de los pueblos de indios de este arzobispado, Relación sobre idolatría, Parecer y arbitrio del Dr. Francisco*, siguen más trabajos: *Beneficiado de Guánuco y visitador de la idolatría para el*

*remedio de ya los indios de este arzobispado*, y por último "*tratado de los evangelios*" publicado en Lima entre 1646 1648 después de su muerte y, consta de dos volúmenes la primera de 564 páginas y el segundo de 134 páginas. Obra que examinaremos a continuación:

Sobre el tratado de los evangelios:

Esta obra está escrita en quechua y aimara, Ávila manejaba muy bien estos dos idiomas, además se puede apreciar sus términos sencillos, entendibles para referirse a los indígenas, de tal manera que le permitan un acercamiento y así pueda conocer las costumbres de los originarios andinos. Trabaja muy bien en el aspecto emocional, persuasivo, en esta obra generalmente se aprecia diálogos entre el orador y un receptor, diálogos entre Ávila y un indio opuesto a la prédica del orador.

Estos diálogos son generalmente sermones y lo realiza disciplinadamente en cada semana o también en una fiesta religiosa, se esfuerza por dar un consejo moral o ético para modificar el comportamiento andino y adiestrarlos al pensamiento occidental, por último, concluye con la invocación a la misericordia de Dios y de su gracia divina.

Inicia primero con la lectura de un pasaje bíblico, lo interpreta con palabras sencillas, inserta un opositor indígena que cuestiona todo lo que ha predicado. Es decir, en estos diálogos hace un real imaginario porque conoce las costumbres, la idiosincrasia, la cosmovisión andina. Pasemos entonces a analizar algunos diálogos de Ávila.

El sermón del buen pastor, "Yo soy el buen pastor y conozco mis ovejas", lo que manifiesta es que nosotros pertenecemos o somos una criatura divina, pertenecemos a un ser que no conocemos, pero, que a la vez es tan poderoso, que nosotros fuimos creados por su benevolencia, por su gracia divina. Él nos cría, alimenta, nos conserva todas las fuerzas y todo lo que tenemos es gracias a él y por lo tanto nosotros debemos rendirle culto. Su opositor indígena dirá que los españoles son muy diferentes a ellos, tienen características

diferentes como el color de cabello, piel, ojos y son barbudos. Tienen otras costumbres y su Dios es diferente, por lo tanto, ellos no son ganado, ni son ovejas de su Dios. El dios indígena es real, existe en la naturaleza. Antes de que llegaran los españoles, los indígenas existían en todos los lugares del imperio, en la sierra, las punas, yunga, costa del mar, además su comida es diferente al de ellos, como por ejemplo, el maíz, la papa la quinua, los carneros; pero, cuando llegaron los españoles todo esto cambió a pesar de que las casas estaban con cerradura los rompen para robar, por lo tanto, si son llamados cristianos es solo por apariencia, puesto que, con sus ídolos, las huacas, les iba mejor en todas sus actividades agrícolas, ganaderas, construcción, etc.

Lo que hará Ávila es recurrir a una metáfora de la mazorca de maíz, afirma que en un choclo existen diferentes granos blancos, pardos, negros, morados, de igual manera en el mundo existen personas de diferente color, negros, pardos, blancos, gringos, todos creados por Dios a su imagen y semejanza; todo es por voluntad divina, si existe vida, muerte, salud, enfermedad, disminución de una población, todo es porque él lo quiere así, los actos de Dios no se cuestionan, si él quiere que una nación caiga, sea vencida y borrada de la faz de la Tierra, es por la aprobación de Dios, aún si las generaciones de esa nación no hubiesen cometido pecado alguno, si caen, es por los pecados de sus ancestros los incas.

En el sistema incaico también existió el hurto disimulado y pequeño, afirma, todos los indios estaban al servicio del inca, trabajaban gratis, cuidaban su ganado, sus chacras para mantener a él y a sus guerreros. Lo que Dios nos ofrece es la vida eterna, el cielo, el paraíso, él es nuestro pastor, pero aquí en la tierra el único pastor es el demonio con su reino del infierno. Se observa entonces a Ávila conocedor profundo de las prácticas ancestrales de los originarios andinos, todos sus cuestionamientos por cierto que sean los utiliza para justificar su ideología, la invasión, los abusos del imperio español.

Su método es destruir todo cuestionamiento andino con una respuesta de justificación de los actos abusivos y genocidas cometidos contra el Imperio del Tahuantinsuyo, es decir, su fin es volver al indígena contra sí mismo, contra su identidad, su cultura, sus ancestros, contra su familia, su cosmovisión y todo en lo que cree.

En su tratado de temáticas y problemáticas, Ávila describe temas como la idolatría, Dios, mundo, perspectiva cultural occidental e indígena enfrentados entre sí, el primero para imponerse y el segundo resistiendo a dejar sus prácticas culturales.

El método sigue siendo el mismo, lanza preguntas interrogativas que seguramente él conoce, que los aborígenes practican a diario, exige la verdad, honestidad de sus respuestas y, todo lo dicho es usado para contraargumentar y atacar las creencias de los indios, vayamos entonces a examinar algunos de sus diálogos.

Diálogo sobre la idolatría. Ávila empieza ¿ya habéis dejado la idolatría? Por supuesto que el autor conoce la realidad cultural, cosmovisión, idiosincrasia, de los andinos y sabe con antelación la respuesta del indígena “no”, porque está rodeado aún de parientes con raíces culturales arraigadas y no es fácil negarse. Cambiar la mentalidad de las nuevas generaciones es más fácil que cambiar la de los antiguos, por ello, Ávila se da cuenta que no es suficiente con destruir todos los dioses naturales que puede palpar el indígena, lo más difícil, es borrar la mentalidad ancestral asentada en todos los pueblos.

A la respuesta negativa, Ávila hará que se autoflagele el indígena y que termine aceptando por verdad sus argumentos de contraataque que va contra su cultura ancestral, les dirá, lo que adoran, al cerro, las estrellas, la luna, el sol, el arcoíris, todo ello es porque sus almas están ciegas, embriagados, poseídas por el demonio y como castigo aterrador será el infierno.

El indio preguntará, qué debe hacer para liberarse de todo lo que él cree, a esta pregunta, le vendrá la exhortación, dejar de creer, olvidarse y borrar de la memoria toda su

memoria ancestral y, reemplazarlo por la occidental. Francisco de A. apelará a la comparación de dioses, los del andino que existen en la naturaleza, con el dios invisible Jesucristo, y terminará diciendo o gran señor libra a estos indios miserables que adoran a dioses falsos, inventados por ellos mismos, pues el canónico exhibirá una vez más toda la aberración, el desprecio a los indígenas, a su cultura, su forma de ser, a su quehacer diario, su cosmovisión; piensa que su cultura es superior a la de ellos y, por ende, al indio.

Pone a prueba la fe del indígena por el Dios del cielo “¿Realmente son cristianos?” Nuestros ancestros responderán, conozco a Dios a Jesucristo, voy a misa, me confieso y me azotó. Para nuestros aborígenes la religión católica es un quehacer diario más, un hábito por cumplimiento, obligación, no porque lo sienta dentro de él y, le deposite toda su confianza de sanar, hacer milagros en sus siembras, en la crianza de sus de sus ganados y todo cuanto practica el andino.

Ávila Afirma y luego objeta, lo lleva a casos más extremos como la enfermedad donde la razón se confunde con la emoción, la alteración del alma. Dirá ¿cuándo caes enfermo sueles consultar a tus maestros de idolatrías para saber si te recobrarás? ¿Acaso cuando estás enfermo no recurre a que te limpien con cuy? ¿Cuándo estás enfermo no vas a que te limpien con el maíz molido? ¿Cuándo llega la fiesta del ídolo principal del pueblo acaso no vas junto con tus sacerdotes? Ávila confronta y ataca las prácticas más profundas y más arraigadas de la cosmovisión andina. Que borrarlo de su memoria sería la autodestrucción de sí mismo.

Todas las prácticas de los andinos para ellos mismos no son pecados tal como lo ve el hombre de occidente, conforme a su creencia de su deidad. Los dioses andinos protegen de las enfermedades, a las siembras de las heladas, de plagas, del robo. El hurto del hombre occidental y del hombre indígena que ha aprendido las malas prácticas de los foráneos.

El hombre europeo no comprende y tolera la conexión que existe entre los dioses andinos con los indígenas, tampoco los aborígenes comprenden el Dios español. El hombre andino dirá si ustedes españoles adoran a Santa María, San Pedro y todo aquel que se llame Santo, ¿Por qué nosotros no podemos hacer lo mismo con los nuestros? Por supuesto que el cuestionamiento del indígena es racional; para explicar esta pregunta Ávila recurre argumentos poco creíbles sin base teórica, les dirá que a través de ellos pueden hacer o solicitar sus pedidos al dios creador, Jehová. Mientras tanto los andinos existen en relación directa, porque sus dioses existen en la naturaleza tienen espíritu, sienten, ven, oyen y hacen justicia. La diferencia entre el Dios europeo y el dios andino radica en que el primero no existe en la naturaleza solo se conoce como un nombre abstracto, como una emoción embriagadora al espíritu, se tiene que creer por fe, mientras que el Dios andino existe en la naturaleza está lleno de espíritu, es objetivo, pero el hombre europeo lo determina como un Dios confabulado con el demonio y siendo sus dioses de ellos los que están en el paraíso, en la gloria.

El hombre de nuestra tierra piensa que los españoles solamente los enseñan lo que es bueno para ellos, lo que les conviene. Para los oriundos todo lo bueno radica en su tierra, el medio donde viven, que los rodea, en las tres dimensiones cosmogónicas: el Hanan pacha, Kay Pachá, Uku pacha.

Para ellos, su dios principal es Viracocha, el Inti o ponchao y no Jesucristo, es decir, la naturaleza está llena de vida y espíritu en el cerro, una laguna o el río, etc. Por tanto, ellos dicen ser cristianos y cumplen con las prácticas que le exige el español, es por miedo que maten a los suyos, a sus sacerdotes, porque tienen miedo a los azotes y a los peores castigos engendrados por la misma Iglesia.

En su reflexión sobre Dios Ávila pregunta ¿Dios, qué cosa es? ¿Sabéis qué es? Para luego empezar a exponer todas sus cualidades. Para él y todo el mundo europeo es

santísimo, creador de todo el universo, el todo lo ve, omnisciente, omnipotente y todo cuanto existe en la naturaleza es creado por él, y todos seres humanos deben convertirse al cristianismo, debemos obedecerle y no adorar a otros dioses como lo hacen los indios, lo que demuestra en realidad es la imposición, la intolerancia de una creencia que no tiene nada en común con la suya. Menciona que Dios existía en espíritu, pero a la vez también se encarnó en un hombre, creció y se dedicó a predicar la salvación a sus semejantes, hizo milagros, luchó contra las injusticias, dio vista a los ciegos, resucitó a los muertos y murió en el calvario venciendo a Lucifer. Pero antes de morir buscó a 12 apóstoles para que siguieran predicando su palabra, la salvación.

Ávila manifiesta la expansión territorial de colonias del imperio español justificándose en el plan evangelizador, afirma que, casi todas las naciones del mundo adoraban al sol, la luna, las estrellas, el maíz, el agua, la nieve y otras cosas. Es decir que el demonio lo tenía enredado al mundo en mentiras y engaños, pero cuando Dios se encarnó en hombre esta situación cambió, porque Dios significaba justicia y su palabra debe ser impartida a todos los rincones del mundo.

En esa misma órbita recurre a hechos históricos para justificar la invasión de los españoles a tierras americanas y principalmente al imperio del Tahuantinsuyo, veamos el siguiente ejemplo: afirma que, en el año 1648, 13 españoles junto con Francisco Pizarro su capitán empezó la conquista de la isla de Gallo y Gorgona y que en 1525 los españoles se aventuraron a pie a Cajamarca junto con 70 caballos y, por la parte contraria el inca Atahualpa tenía 50000 hombres armados. Esta cantidad pequeña de españoles mataron a muchísimos indios y fue por la orden de Dios porque él lo quiso así, para hacerse conocer por los aborígenes y sacarlos de la esclavitud y servidumbre del diablo, entonces Dios es grande y si él quisiese borrar el mundo lo haría con un solo soplo o moviendo un solo dedo.

Es tan misericordioso que su gracia alcanza a buenos y a los malos, recurre a elementos naturales como el sol y la luna que alumbrá todos por igual, la lluvia que riega las chacras de todos sea bueno o malo a los ojos de Dios.

A la religión católica obligada el indígena asocia elementos de los pasajes bíblicos con sus dioses de la naturaleza, por ejemplo, cuando Jesús dijo: "yo soy quién alumbrá el mundo" nuestro indígena lo asociará con la luz del sol por eso es más fácil para ellos asimilarlo, pero como un hábito más, como una práctica más, pero sin dejar sus creencias arraigadas profundamente de su cultura del Inti, wiracocha etc.

El dios europeo significó la muerte de muchísimos indígenas, la extinción de etnias, y de un gran bagaje y legado cultural necesario para comprender nuestros orígenes y afirmar nuestra identidad.

Sobre la existencia del mundo menciona que Dios creó los cielos y la tierra y todo lo que existe es de la nada, antes de que existiera todo, no había nada, pero Dios siempre estuvo ahí, siempre existió como espíritu, Dios es el principio y el fin. Obra en el mundo sin cansancio, con fuerzas infinitas, todo eso es la religión católica, por tanto, todos nuestros oriundos deben de creer.

Los indígenas son animistas y por eso recurren a darle vida y espíritu todo lo que existe en la naturaleza, a algunos elementos de los pasajes bíblicos lo asociará con la naturaleza, ellos entienden que como los vientos y los mares obedecieron a Jesucristo cuando estuvo en vida en la tierra, entonces, éstos tienen oídos, escuchan y reafirman su identidad a sus dioses, están vivos y correctos. A este sustento indígena Ávila se contradice y niega diciendo que es solo un ejemplo para poder entender que aún lo inerte, lo que no tiene vida, lo insensible es posible para Dios, pero que los árboles las estrellas, el río, el sol no pueden oír, escuchar o sentir.

Nuestros indígenas no se convencerán de la adoctrinación del canónico, ellos creen que sus dioses de la naturaleza como el sol, las estrellas, la luna tienen vida porque se mueven o caminan en el día y en la noche, cuando las personas caminan de un pueblo a otro el sol se mueve, en la noche pasa lo mismo con la luna y las estrellas siempre van con ellos, los acompaña a todas partes, a este razonamiento Ávila recurrirá a conocimientos de geografía progresistas y científicos para su época, dirá que todos los astros están contenidos en una tela azul y que se mueven por una fuerza externa espiritual.

El vasto conocimiento que maneja lo usa para fundamentar los cuestionamientos de los indios, sin embargo, cuando cae en contradicciones recurre a citas bíblicas pocas racionales a los cuestionamientos serios, pero que tiene un gran efecto ideológico en los indígenas.

En efecto el Dios ideal del mundo español tiene muchas particularidades y muchas cosas en común con los dioses indígenas que se encuentran en las tres dimensiones del Hanan pacha, Kay pacha y el Uku pacha. Jehová Dios de dioses del mundo europeo, su morada está en el cielo, se le construye templos, se le adora, se le da ofrendas, se le ofrece sacrificios animales según las sagradas escrituras, al igual que los dioses andinos como sol y la luna etc. También se le construye templos, se rinde culto, se le hace sacrificios, fiestas, se lleva chicha, maíz, comida, etc. Para que beba, son puntos comunes en cada uno, pero también existen muchas particularidades como, por ejemplo: el Dios de los españoles es ideal y único, tiene diferente origen y se debe creer por fe sin poder siquiera palparlo, verlo.

Por lo tanto, Ávila usa conocimientos de las ciencias como es la geografía, la cosmología, etc. para explicar los fenómenos naturales, la lluvia, relámpago, el tamaño del sol y la redondez de la tierra, todos estos existen por una fuerza poderosa llamado Dios de los cielos que se atribuye a Jesucristo o a Jehová, en otras palabras, para justificar la

superioridad de su Dios ante los dioses de los indígenas como el sol, la luna, el trueno, la Pachamama, viracocha etc.

Sobre la visión del origen del hombre Ávila vuelve a citar, citas bíblicas de las sagradas escrituras, menciona todos los hombres son hechura de Dios, no importa donde hayas nacido o si eres de diferente color, tamaño contextura, todos tienen origen de una mujer llamada Eva y de un hombre llamado Adán creados por Dios y , por ende, todos son hermanos espirituales, pero lo que no explica es que si todos son hermanos porque hay unos que maltratan, matan, violan, venden y explotan a sus mismos hermanos, el canónico dirá porque es obra de Dios, porque Dios así lo quiere, que están pagando sus pecados de ellos mismos y de sus antecesores, lo que justifica el abuso de poder de unos sobre otros, la invasión y apropiación de tierras y bienes contra los indígenas.

Sin embargo, nuestro hombre autóctono se niega a aceptar el origen del hombre según la perspectiva europea, para él su origen es la pacarina que, puede ser un cerro, un lago, río, etc. y por ello, dirá que son diferentes a los españoles por su aspecto y características físicas, costumbres, culto a un Dios, idioma, el canónico se negará a comprender, para él son falsos y ridículos, puesto que, no puede haber muchos dioses que hayan dado origen al hombre de diferente forma, lo que ignora el hombre europeo es que en nuestra tierra existía una gran variedad de etnias y culturas diferentes.

Ávila justifica el sistema virreinal instaurado en nuestras tierras, justifica la servidumbre de indígenas y negros en beneficio del hombre blanco, menciona: si tienes un muchacho o un negro que has comprado ¿Cuál es mejor, tú o tu negro? Es evidente que su respuesta, es él. Al igual que Dios creó el sol, las estrellas, la tierra los árboles para que el hombre se sirva, de la misma forma ha creado hombres para que sirvan a otros y, por ello, aunque Dios no se manifieste directamente y trabaje por nosotros. Él dirá, Dios nos da la

fuerza para vivir, la misma que se manifiesta en nuestros ganados para que se reproduzcan, la siembra para cosechar, etc.

Respecto al alma del hombre, la visión europea apelará a la inmortalidad del alma cuando uno obra de acuerdo al mandato de Dios, sin embargo, cuando un hombre peca el alma se condena y muere, es decir, que se vuelve en contra y es enemigo de Dios, el castigo como sufrimiento es igual a la muerte, por lo tanto, para Francisco de Ávila hay doble muerte, la del cuerpo y la del alma, mientras que para el hombre autóctono ve a la muerte como un trance, como un paso a la otra vida, por lo que, esto se manifiesta en el ajuar funerario, cuando un pariente muere se le entierra con cosas, chicha, comida y sirvientes.

Se puede concluir que el tratado de los evangelios es una obra teológica, filosófica e ideológica, Ávila escribe de una manera sencilla para poder convencer al oriundo de las tierras del Tahuantinsuyo, en un estilo de preguntas cuestionadoras y respuestas para justificar el virreinato, la invasión, la apropiación, el abuso de poder hasta llevarla casi al exterminio de los andinos. Las raíces andinas estaban profundamente arraigadas, el indio practicaba culto a sus dioses de manera oculta, decía llamarse cristiano por miedo a los castigos, abusos al español, a pesar del plan de extirpación de idolatrías no se pudo borrar de la memoria ancestral la cultura, la cosmovisión y la idiosincrasia andina, hoy persiste vivamente nuestra cultura ancestral, generalmente en la Sierra, selva y Costa, pero tampoco debemos de olvidar estos métodos ideológicos, han tenido un gran efecto en nuestro país que persiste hasta nuestros días y esto se manifiesta en la vida social, la forma de gobierno. Hay que agregar también que algunas costumbres católicas y como andinas se mezclaron y dieron paso a nuevas prácticas culturales en otras palabras a esto llamamos sincretismo.

## **2.6 P. Martin de Jauregui**

Fue un discípulo de Leonardo peñañiel. Jáuregui nace en el año 1619 y fallece el año 1713. Compuso un tratado de teología, que fue dividido en tres volúmenes. Cuya obra quedó inédita y lamentablemente se ha perdido, solo se tiene una colección de sermones que se conservan aún en la biblioteca nacional. Él maneja un estilo donde abundaban las metáforas extravagantes, es del grupo considerado como los oradores sagrados. Como orador de púlpito fue excelente, sin embargo, las extravagancias del lenguaje no lo ayudaron.

Como un sacerdote jesuita se puede decir que cumplió sus deberes con exceso celo, defendiendo por todos los medios que tuvo a su alcance los intereses de la Iglesia y propagando con mucha eficacia los principios de la moral.

## **2.7 Nicolás de Olea**

Filósofo, teólogo y orador famoso, nace en el año 1635 y fallece en el año 1705, trabajó como rector en San Pablo en el año 1692 en Lima. Posteriormente en Cusco dictó las cátedras de artes, teología y gramática. Autor de muchos textos.

Olea plantea una innovación que deja fuera al tomismo y Aristóteles. Sus textos muestran un acercamiento a Descartes. Aproximaciones que al principio se notan tímidas y vacilantes pero que luego se verán más firmes y definidas. En sus innovaciones podemos observar cierta semejanza con las creencias de Giordano Bruno. Pues él sostenía que no se multiplicaban entidades sin necesidad. Las consecuencias de tener este principio fue la misma de certidumbre que tenía Copérnico en la simplicidad de la naturaleza. Llegó a proclamar como verdad la entidad universal, con ello suprime el dualismo que Tomás de Aquino había introducido entre materia celeste y materia sublunar. Proponer esa doctrina fue asestar un golpe durísimo a la concepción del mundo aristotélico medieval.

Es uno de los primeros pensadores del Perú y en él se encuentra referencias a Campanella, Bruno y otros autores del renacimiento. Fue también el primero que muestra conocer el cartesianismo.

## **2.8 Fray Fernando de Valverde**

Fernando de Valverde pertenece a una familia hidalga que estuvo muy ligada a la orden militar de Santiago. Vivió en el barrio de Santa Ana.

El estudio artes en la institución jesuita San Martín. Al notar en él una actitud libre y un deseo de perfección lo invitaron a la casa noviciado. Casa que recién había sido abierta en un barrio limeño de Chacarilla. Tampoco tardaron en notar que el joven novicio no sé amoldaba al modelo propuesto por la compañía religiosa.

No es sino en el convento de San Agustín de Lima que él descubre, qué era lo que él deseaba. Inicia su carrera intelectual.

Asumió el ideal de San Agustín rechazando ofertas de cátedra en la Universidad de San Marcos, así como la conducción de la diócesis de Trujillo en 1647. Dedicó buena parte de su vida a la enseñanza, como lector de artes luego asumiría la cátedra de prima de teología en el colegio Idelfonso. Universidad del cual llegar ser su regente posteriormente.

Aparte de su actividad académica también aportó en la misión apostólica de predicar y dar la dirección espiritual a religiosas en un monasterio limeño.

Se destacó en diversos campos de la de la intelectualidad. En poesía destaca su obra *Sacro Santuario de Nuestra Señora de Copacabana*. En su faceta de teólogo produjo el libro denominado *Trinitate*, texto que envió a Europa a imprimir y se perdió. Entre otras actividades donde demostró talento sobre todo fue un prosista del siglo XVII, desde una edad muy temprana compuso muchas obras.

## 2.9 Fray Juan de Espinoza Medrano

Espinoza nace en la ciudad de Apurímac el año 1632 y fallece en el año 1688. Fue catedrático, clérigo, predicador, dramaturgo y escritor del virreinato el Perú. También conocido como lunarejo, doctor sublime, fénix criollo, entre otros sobrenombres con el que era llamado.

Se caracteriza por lo retórico de sus sermones, su erudición, por pronunciar buenos discursos y la producción de obras.

Escribió el *Apologético en favor de Luis de Góngora*. Fue el primer texto de crítica literaria que se logró escribir en América.

Pero antes mencionar que Espinoza Medrano estudio en el seminario San Antonio de Abad del Cusco. En el año 1640 es cuando inicia su carrera como dramaturgo. Luego después de una década comenzará su carrera como escritor, publicando en la imprenta de Juan de Quevedo.

Su visión sobre el virreinato es de crítica, por las instituciones establecidas, no funcionaban de manera justa a su juicio, sin embargo, no cuestiona el dominio español, pero si rechaza los abusos y lo que él llamará excesos. No solo se queda en la crítica, sino que propone una reforma humanística de bases evangélicas.

Podemos señalar a manera de conclusión de Espinoza Medrano, que su brillantez en la literatura opacó sus producciones filosóficas, pero gozó de gran renombre y reconocimiento en su tiempo.

## 2.10 P. Juan Pérez de Menacho

Menacho nace en Lima en el año 1565 y fallece en el año 1626. Según los críticos fue la figura de mayor relieve del siglo. Tuvo a su cargo cátedras de teología, en Cuzco, así como en el colegio máximo de San Pablo en el año 1601.

En sus cátedras siguió las orientaciones tomistas, pero insertando en ellas algunas doctrinas de San Agustín y los neoplatónicos. Considerado también por lo mismo críticos como erudito que llegó a tener amplios conocimientos sobre historia, teología, jurisprudencia y otras disciplinas científicas.

En la Universidad San Marcos reemplazó al padre Ávila que presentaba dos cátedras y a quién le sucedió en la de prima de teología.

Fue un personaje muy influyente para sus contemporáneos y también a través de la cátedra y de sus textos como: *comentarios de la suma teológica*. Muchas de sus obras se perdieron, sin embargo, quedaron los testimonios del inmenso prestigio que tuvo en su época.

Su texto: *comentarios teológicos*, inicia con un tratado sobre la virtud. Según él, es una cualidad del ser así, como la pasión, el espacio, el tiempo, la acción que de alguna manera determina una parte genérica de la sustancia.

Menacho, seguidor de Tomás de Aquino manifiesta que la virtud no puede ser simple copia de la mente, porque según él, el intelecto solo no puede obrar, es necesario la intervención de la voluntad, por lo tanto, la virtud nace de la colaboración del intelecto y la voluntad hacia el bien.

¿Pero en qué consiste el bien?

El bien dirige al ser humano hacia un fin, y este es netamente natural y está provisto de sensibilidad; se disfruta cuando se posee y en efecto el bien es elemento que mueve los deseos o las complacencias de la voluntad (Rivara, 2000).

En la vida futura, van a prevalecer las virtudes intelectuales, pero en estado de esperanza, una esperanza descifrable o inteligible.

Él describe al demonio y lo reconoce por todos los atributos negativos que se presenta en el hombre, considera que el demonio es el principal causante del mal.

Concibió entonces dos principios soberanos como sería el mal y el bien. Buscando evitar el dualismo señaló que Dios como causa primera concurre al pecado, es causa formal del mal.

Manifestó Menacho sobre el pecado humano que no podría darse si no existe la libertad, porque no habría acción condenable. La razón no es potencia libre y en consecuencia no puede pecar. Está sometida al pecado humano (Rivara, 2000).

Para el filósofo la voluntad está sometida a las pasiones y apetitos sensibles, sobre aquellas que son influenciables por el demonio.

Continúa señalando que Dios tiene la plena libertad y poder, si él desea puede sin contradicción querer el bien y no evitar el mal, decide dejar ser libre al hombre.

Su obra el *comentario de la filosofía de Santo Tomás*, es una descripción sencilla de las doctrinas del pensador, lo cual escribió para hacer sencilla el aprendizaje de sus estudiantes de teología.

Posteriormente se ocupa de tratar de la beatitud, en el que resalta y vincula la comunicación con el eterno, la visión hacia un nivel supremo de santidad, el límite conocido de lo divino a que se llega solo por dos factores, el trabajo de la voluntad humana y por gracia divina, por lo tanto, aconseja a sus aprendices el embeleso místico como medio de satisfacer sobre el mundo el ideal humano que es confundirse con la divinidad (Rivara, 2000).

A partir de lo descrito, se puede deducir que Dios es el ser que agrupa todos los atributos humanos, buenos o positivos, Dios es un hombre bueno pero proyectado al infinito.

### **2.11 Diego de Avendaño**

El filósofo en estudio nace en el año 1594 y fallece en el año 1688.

Su obra principal que además es voluminosa, según narra el filósofo de su tiempo, reúne mucho material de conocimientos teológicos, morales y jurídicos. Dichos materiales presentados demuestran un criterio elevado de conocimiento de la realidad peruana e Hispanoamérica.

Diego de Avendaño destaca entre otras cosas por su planteamiento moral. En sus escritos defiende los derechos de los indígenas, así como condena la esclavitud de los negros.

Tiene una posición fuerte en defensa de la humanidad de los indios y sobre todo de la libertad del hombre. Defensa que hace de él, un icono clásico del pensamiento ético, de Hispanoamérica. Toda aquella defensa lo realizó además con notoria solidez, erudición y precisión. Por ello el reconocimiento a Diego de Avendaño como un filósofo destacado de su tiempo.

### **2.12 José de Acosta**

José de Acosta, nacido en el año 1540, perteneció a la orden de los jesuitas y es uno de los más destacados pensadores escolásticos del siglo XVI. El elemento que lo hizo destacar en su época responde a que fue teólogo y al mismo tiempo científico.

Entre los aportes del filósofo escolástico, resaltamos el planteamiento de su ideología con matices humanistas reformistas, que además respondían a la realidad de su época. Además, José de Acosta, logra establecer un conjunto de normas generales que van a servir de guía para extender la fe. Logra fijar un libro que sirvió como base para la formación misionera, siempre desde una perspectiva humanista.

## Capítulo III

### Enfoque del conjunto problematizador y crítico

#### 3.1 Problema de la condición humana del indígena

Una vez llegados a América se presenta un problema para los españoles, el justificar su accionar inhumano, su ingreso a tierras ajenas. Aunque es importante mencionar que no todos los españoles eran partidarios de ese accionar, es por eso que se dará inicio a la discusión del problema de la condición humana del indígena.

Conociendo el contexto, en aquellos momentos se vivía una época de reacción a las ideas humanistas y reformistas en España, ante ello España asume el papel de ser un país católico y contrarreformista.

Es necesario señalar que, a pesar de la posición de España al lado de la contrarreforma, no pudo evitar que las ideas de Erasmo de Rotterdam peguen con mucha profundidad en la España de Carlos V y eso no será ajeno a sus colonias, pues la colonia no era otra cosa que un reflejo de la metrópoli en cuanto al pensamiento filosófico, sobre todo los primeros años del virreinato.

Ya entrando a las discusiones de los intelectuales españoles más reconocidos de su tiempo, discusiones que giraban en situaciones como si los indios eran hombres y por lo tanto dignos de los derechos aplicados a los humanos. También había posiciones que

desconocían la autoridad del rey y del Papa cuando las leyes que emanaban ellos denominaban como bárbaros indígenas a los aborígenes americanos. Además, se señalaban que el acto de creer era una acción voluntaria y bajo el temor no estaban yendo bajo los principios del libre albedrío.

El debate en torno a la naturaleza y capacidad de los indios se tornará intenso en los inicios de la Colonia. Muchos apoyándose en Aristóteles justificaran la esclavitud, considerando que muchos hombres han nacido con esa inclinación y por naturaleza tienen que ser esclavos, además es mejor y justo para ellos. Otros plantearan que la esclavitud es contra la naturaleza misma.

Otros argumentaban que por el hecho de no haber sido sometidos por armas no tenían la obligación de ser esclavos. También había posiciones extremas que los calificaban de “animales que hablan”, no contentos con eso manifestaban que para los indígenas era privilegio servir a los señores españoles.

Pero ninguno defendería a los indígenas con tanto apasionamiento, como lo hizo el gran fraile español, Bartolomé de las Casas. Él plantea al final de manera rotunda que todos los pueblos del mundo son hombres. Con el vencería la concepción humanista del mundo y de tipo cristiano. Al menos por el momento.

Luego Francisco de Vitoria saldrá con el planteamiento siguiente, tomando a Aristóteles señala que los débiles de mente necesitan ser regidos y gobernados por otros. Además, esa situación le resulta sumamente ventajoso al sometido. Someterse como el hijo al padre, como la esposa al esposo.

El debate continuo, aunque muy pocos ya negaban la capacidad de dominio propio del indígena, solo esa incapacidad podría darles derecho a otros para someterlos.

Antes Aristóteles había definido dos clases de servidumbre: la natural y la legal. La primera se daba por el dominio del hombre hábil, ingenioso, sobre el bruto. La legal era

cuando hombres por conservar su vida aceptaban la servidumbre después de haber sido vencidos en combate.

Para el pensador Menchaca la servidumbre natural es equivalente a tutela, para el rudo o bruto esto sería beneficioso.

José de Acosta un personaje que estuvo en tierras americanas por 17 años fue partidario de la tesis de considerar al hombre americano libre. Que ningún derecho les asiste a los españoles para erigirse como señores diría. Acosta lleva las propuestas filosóficas respecto a la esclavitud de Aristóteles al extremo de interpretarlas de acuerdo al contexto de las invasiones macedónicas, encabezadas por su discípulo Alejandro Magno. Quitándole fuerza a la postura filosófica de Aristóteles, dando a entender que lo dijo en un contexto que buscaba justificar las acciones de su pupilo.

Acosta tuvo que enfrentarse a las posiciones no humanistas de Toledo. Prevalciendo este último por el poder político que tenía. Primó entonces los intereses de la corona y del conquistador sobre la filosofía. El hombre americano no sería considerado siervo por naturaleza, pero tampoco sería hombre libre absolutamente. El esfuerzo de los humanistas rindió fruto, aunque no consiguieron lo que buscaban.

Solórzano y Pereira va retomar posteriormente en el siglo XVII las posiciones aristotélicas para justificar el dominio español sobre los indígenas, señalando que son acciones justas, el dominio y apropiación de sus tierras, justificación que se basa también por ser seres incultos y bárbaros, incapaces de merecer el nombre de hombres, de manera que era necesario reducirlos a la condición de siervos con el objetivo de hacerlos capaces de recibir la sagradísima religión cristiana.

Posterior a aquel planteamiento bastante extremo y ortodoxo, él mismo saldrá con un planteamiento más o menos conciliador, escribiendo que la condición de bárbaros no es suficiente para justificar la guerra y la esquilación de sus bienes a los indígenas. Porque

en ninguna parte del mundo existió hombres que sean considerados bestias. Continua, la tutela debe ser en beneficio del tutelado es decir del siervo, más no en beneficio del superior. La guerra solo sería justificable en cuanto los bárbaros sean unos furiosos, depredadores y violentos. Sobre Aristóteles dice que se debe tomar en el sentido cristiano y aceptarse en función de las sagradas escrituras.

Una vez probado la capacidad racional del indígena se procedió a establecer un programa de cristianización. Pues con ciertas divergencias se aceptó la condición humana del indígena.

También las condiciones se hicieron propicias para que los franciscanos llevarán adelante sus ideas de volver a la sencillez cristiana, sería oportuno realizarlo en América creyeron. Siendo América un lugar poblado por personas primitivas y de sencillos hábitos sin la corrupción del hombre europeo consideraron.

Los franciscanos, llevando esa postura, las ideas de cristianizar en su propia lengua aborígen, pues el acceso al castellano debía evitarse porque venía cargada de una larga civilización con vicios y demás corruptelas.

Tomás Moro hace notar aquella influencia en Europa en su texto *La Utopía*. Consideran que podía ser posible construir una nueva sociedad con buenas cualidades. Además, Quiroga creía que estableciendo comunidades económicas podría salvarse al indígena de la miseria estableciendo horas de trabajo y horas de enseñanza cristiana. La cristianización avanzó y la influencia de la civilización americana también repercutió en el viejo mundo, anquen no se reconoció explícitamente.

### **3.2 Problema sobre una guerra justa o injusta**

La crítica y justificación de la invasión española a tierras americanas será el punto de partida de las discusiones en suelo americano, si hablamos de filosofía. Quizás no

podría llamarse propiamente filosofía, pero lo innegable es la confrontación de ideas al respecto.

Unos consideran que deben ser gobernados políticamente y no de manera despótica como lo estaban haciendo los conquistadores, consideran también que la doctrina de Aristóteles si se toma de manera literal es peligrosa. Por lo tanto, esta doctrina sería incorrecta en el sentido de los esclavos y el dominio a otros hombres.

Finalmente, la justificación del dominio español en América derivó en el argumento prevaleciente de la tutela civilizadora.

Entonces se dieron las condiciones y la necesidad de crear una filosofía que justificaran el dominio tutelar al indígena por parte de Europa. Pero las posturas humanistas elevaron el debate a altísimas consideraciones antropológicas a tal grado de poner en cuestión a Aristóteles. Pues no se aceptó a cabalidad las propuestas de este filósofo que hasta el momento se mantenía inmóvil y era una autoridad en muchos campos. Aristóteles recibió ataques furibundos de los humanistas que rechazaban la servidumbre natural. Aunque los intereses de la corona española se impusieron, no pudieron aplicar lo señalado por Aristóteles teniéndose que contentar con una servidumbre y tutelaje pero que está un poco lejos de la esclavitud.

Con la idea de la necesidad de tutelaje del indígena y también de la cristianización se justificó la invasión, aunque se rechazó los abusos y la esclavitud.

## Aplicación didáctica

### UNIDAD DIDÁCTICA II: “Historia de la filosofía peruana: filosofía del periodo colonial”

#### I. DATOS INFORMATIVOS

1. UGEL	: PKVV- VRAEM
2. I.E.	: N°38943 “Gran Shinungari”
3. ÁREA	: Desarrollo Personal y Ciudadanía y Cívica
4. GRADO	: 4°
5. HORAS SEMANALES	: 4
6. DIRECTORA	: Lic. Margot Jaico Coras
7. DOCENTE	: Katy Joselyn Malaver Mercado

#### II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Construye su identidad	➤ Se valora a sí mismo.	Explica las características personales, culturales y sociales que lo hacen único. Describe sus potencialidades y limitaciones, y muestra disposición para utilizarlas en situaciones de riesgo.	Mencione algunas respuestas que se recogieron a la pregunta propuesta.	Hoja de evaluación
	➤ Autorregula sus emociones.			
	➤ Reflexiona y argumenta éticamente.	Opina reflexivamente sobre las prácticas culturales de su país y se identifica con ellas. Explica la importancia de identificarse con los grupos sociales (familia, escuela, asociaciones religiosas, ambientales, ecologistas, etc.) que configuran su identidad y que contribuyen a su desarrollo y al de los demás.	Elabora en un cuadro comparativo sobre la situación económica y social del indígena antes y durante la colonia.	Lista de cotejo
	➤ Vive su sexualidad de manera integral y responsable de	Expresa sus emociones, sentimientos y comportamientos, y analiza sus causas y consecuencias. Utiliza estrategias de autorregulación que le permiten establecer relaciones empáticas.		

	acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez	Sustenta, con argumentos razonados, una posición ética ante una situación de conflicto moral considerando principios éticos y la dignidad humana.	Describe sobre las clases sociales tenían acceso a la instrucción en la colonia, señala el Por qué.	Hoja de observación
		Expresa opiniones razonadas sobre las consecuencias de sus decisiones, y propone acciones basadas en principios éticos y en la dignidad de las personas.	Describe a un intelectual de los varios que se ha presentado que tenga una visión humanista y de apoyo a la causa indígena	Hoja de observación
		Se relaciona con mujeres y varones con equidad y respeto rechazando toda forma de discriminación por identidad de género u orientación sexual. Explica la importancia de establecer vínculos afectivos positivos basados en la reciprocidad, el cuidado del otro y el consentimiento. Rechaza la violencia familiar, sexual y contra la mujer, u otra forma de violencia.		
		Realiza acciones para prevenir y protegerse de situaciones que puedan afectar su integridad sexual y la de los demás. Ejemplo: Frente a una situación de acoso callejero, con la ayuda de un adulto de confianza, denuncia al agresor a la policía.		
Enfoques transversales	Orientación al bien común	<b>Empatía:</b> Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.		
	Intercultural	<b>Respeto a la identidad cultural:</b> Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.		
Competencias transversales a las áreas	El estudiante aprovecha responsablemente las TIC	<b>Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC:</b> Gestiona información del entorno virtual.		
	El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para a mejora continua de sus procesos de aprendizaje y de sus	<b>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma:</b> Define metas de aprendizaje.		

	resultados.	
Producto	La invasión es o justa o injusta América: Fórum	

### III. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA

Tomar decisiones nunca es sencillo, pero, cuando tomemos una, lo más importante será que lo hagamos con autonomía, es decir, evaluando críticamente las situaciones sin dejarnos llevar por impulsos o por voluntades ajenas.

Así pues, en esta unidad reflexionaremos sobre la toma de posición frente a situaciones dilemáticas. Para ello, analizaremos algunas de las teorías éticas más importantes, determinaremos sus diferencias y conflictos, y evaluaremos si es que pueden complementarse entre sí. Luego aplicaremos ese conocimiento en situaciones vinculadas a dilemas morales, tales como casos de corrupción y migraciones masivas, frente a los cuales tomaremos una posición y haremos explícitos los criterios que consideramos mejores para actuar en cada caso. Este ejercicio debe contribuir al desarrollo de nuestra autonomía moral, así como al desarrollo de un criterio de justicia adecuado para convivir democráticamente, ¿Cuál sería el objetivo de conocer la historia de la filosofía en el Perú?

### IV. SECUENCIA DE LAS SESIONES

4 SESIONES (8 horas)		
<b>Sesión 1:</b> Reflexionamos sobre el contexto económico, social que surge la filosofía colonial en el Perú (2 horas).	<b>Sesión 2:</b> Caracterizamos el contexto cultural del Perú durante la colonia (2 horas).	<b>Sesión 3:</b> Conocemos a los representantes de la filosofía colonial en Perú (2 horas).
<p><b>Desempeños:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sustenta, con argumentos razonados, una posición ética ante una situación de conflicto moral considerando principios éticos y la dignidad humana.</li> </ul> <p><b>Actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora en un cuadro comparativo sobre la situación económica y social del indígena antes y durante la colonia.</li> </ul>	<p><b>Desempeños:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Opina reflexivamente sobre las prácticas culturales de su país y se identifica con ellas. Explica la importancia de identificarse con los grupos sociales (familia, escuela, asociaciones religiosas, ambientales, ecologistas, etc.) que configuran su identidad y que contribuyen a su desarrollo y al de los demás.</li> </ul> <p><b>Actividad:</b></p>	<p><b>Desempeños:</b></p> <p>Explica las características personales, culturales y sociales que lo hacen único. Describe sus potencialidades y limitaciones, y muestra disposición para utilizarlas en situaciones de riesgo.</p> <p><b>Actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Describe a un intelectual de los varios que se ha presentado que tenga una visión humanista y de apoyo a la causa indígena</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe sobre las clases sociales tenían acceso a la instrucción en la colonia, señala el Por qué.</li> </ul>	
<b>Sesión 4:</b> Historia de la filosofía peruana: filosofía del periodo colonial (2 horas).		
<b>Desempeños:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Expresa opiniones razonadas sobre las consecuencias de sus decisiones, y propone acciones basadas en principios éticos y en la dignidad de las personas.</li> </ul>		
<b>Actividad:</b> Mencione algunas respuestas que se recogieron a la pregunta propuesta.		

## V. MATERIALES Y RECURSOS

- ✓ Lista de cotejo.
- ✓ ficha de observación.
- ✓ prueba de evaluación.
- ✓ material concreto del contexto.
- ✓ Papelotes y plumones.
- ✓ Currículo nacional

## VI. BIBLIOGRAFÍA

Instituto de Ciencias y Humanidades. (2012). *FILOSOFÍA una perspectiva crítica*. Lima, Perú.

Instituto de Ciencias y Humanidades. (2016). *HISTORIA DE LA HUMANIDAD una visión desde su inicio hasta el mundo actual*. Lima, Perú.

Instituto de Ciencias y Humanidades. (2012). *Introducción a la ECONOMÍA enfoque social*. Lima, Perú: Lumbreras.

Becerra, A. y Veliz, J. (2015). *Geografía*. Lima, Perú.

Ministerio de Educación. (febrero de 2015). *Historia, Geografía y Economía 4º*. Lima: Editorial Santillana.

Gran Shinungari, marzo del 2021

.....  
Lic. Margot Jaico Coras  
**Directora**

.....  
Katy Joselyn Malaver Mercado  
**Docente del área**

## SESIÓN DE APRENDIZAJE N.º 4: “Historia de la filosofía peruana: filosofía del periodo colonial”

### I. DATOS GENERALES

1. UGEL	: PKVV- VRAEM
2. I.E.	: N°38943 “Gran Shinungari”
3. ÁREA	: Ciencias Sociales
4. UNIDAD	: V
5. GRADO	: 4º
6. HORAS SEMANALES	: 4
7. DIRECTORA	: Lic. Margot Jaico Coras
8. DOCENTE	: Katy Joselyn, Malaver Mercado
9. FECHA	: Lunes 10/04/2021

### II. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Construye su identidad	Reflexiona y argumenta éticamente.	Explica las características personales, culturales y sociales que lo hacen único. Describe sus potencialidades y limitaciones, y muestra disposición para utilizarlas en situaciones de riesgo.	Mencione algunas respuestas que se recogieron a la pregunta propuesta.	Hoja de evaluación
Enfoques transversales	Enfoque Orientación al bien común			

### III. SECUENCIA DIDÁCTICA

MOMENTO (90 minutos)	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	RECURSOS MATERIALES/ ESPACIOS
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>El docente saluda de manera muy afectuosa a los estudiantes y les invita a participar activamente en la presente sesión.</li> <li>Luego les presenta una imagen donde se encuentran un grupo de personas, en un acalorado debate (recreación de una discusión entre filósofos siendo presenciado por muchos testigos) y pregunta: ¿Qué observan en la imagen? ¿Cuál será el tema que cada uno expone con ese notorio apasionamiento?</li> <li><b>Luego el docente presenta el propósito de la sesión es:</b> buscar que el estudiante exprese sus opiniones razonadas sobre las consecuencias de sus decisiones, y propone acciones basadas en principios éticos y en la dignidad de las personas. ¿Cómo? Respondiendo un conjunto de preguntas referente a la filosofía peruana en el periodo colonial. Esta actividad nos permitirá conocer como personajes teniendo una limitada libertad debaten ideas como: ¿Si fue justa o injusta la invasión a América?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diapositivas</li> <li>Laptop</li> <li>Plataforma zoom</li> <li>Celular</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Luego de escribir el propósito el docente a cargo de la exposición procede a recoger los saberes previos a través de las siguientes preguntas: ¿Qué entendemos por indígena? ¿Qué es una invasión? ¿Puede haber una guerra justa?</li> <li>• El docente presenta el conflicto cognitivo: De no haberse producido la invasión europea a América, ¿Cómo imaginas la vida del hombre americano?</li> </ul>	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente apoyándose con presentaciones de Power Point realiza una breve presentación del tema: <b>Historia de la filosofía peruana: filosofía del periodo colonial.</b></li> <li>• Una vez realizado la exposición el docente reparte separatas con el resumen de la exposición.</li> <li>• Posteriormente los estudiantes proceden a responder el conjunto de preguntas que entrega el docente.</li> <li>• Una vez concluido el tiempo asignado para la actividad, los estudiantes proceden a socializar sus trabajos.</li> <li>• Luego recoge las respuestas del conflicto a través de lluvia de ideas.</li> </ul>	
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente cierra la sesión con preguntas de meta cognición: ¿Qué aprendimos? ¿Cómo aprendimos? ¿Para qué nos sirve lo aprendido?</li> </ul>	

#### IV. ANEXOS

##### Anexo 1

## Síntesis

La historia de la filosofía peruana tiene varios momentos. El pensamiento del hombre andino también considerado filosofía por muchos intelectuales, otros consideran que no necesariamente es filosofía en el sentido tradicional, sino que fue una forma de pensamiento, pero lo que no se puede negar es que hubo pensamiento propio, tuvieron una forma de interpretar el mundo, su propia cosmovisión. Eso sería la primera parte de la filosofía o para no llegar en discusiones de que fue, o no, sería la primera parte del pensamiento desarrollado en América o particularmente en tierras peruanas. En el pensamiento andino la preocupación principal estaba en el bienestar terrenal y además el colectivo, hubo una vinculación entre Estado y religión. Tuvieron una cosmovisión respecto al mundo presente al mundo, de los muertos y el mundo de arriba como ellos llamaron. Tenían una concepción también del papel que jugaban los dioses, sentido del deber colectivo, entendiendo el problema individual como un problema de la colectividad. El bienestar de uno implicaba el bienestar de la colectividad.

Luego de la llegada de los europeos españoles a América fue interrumpido este proceso de desarrollo del pensamiento propio americano mezclándose o siendo impuesto por la cultura vencedora. España llegó con la fuerza de la contrarreforma, con el método y la filosofía escolástica, aunque aquella filosofía sufrió adaptaciones producto de la realidad que les obligó discutir situaciones nunca antes abordadas, como el problema de la humanidad del indígena y sobre la justicia de la invasión a un pueblo que no había buscado guerra. Tanto contrarreformismo no pudo evitar la llegada de las ideas humanistas y su choque inevitable, tanto es así que la discusión se centra en la justicia o no de la invasión a un pueblo pacífico como fue el pueblo indígena, saltaron ahí posturas que apoyaron la justicia de aquel dominio argumentando la no humanidad de los indígenas, otros su inferioridad intelectual, otros su necesidad de cristianización, otros su necesidad de

tutelaje. Aunque los cristianos habían llegado con la pólvora y la espada, siendo poco ejemplarizante y cristiano aquellas acciones, acciones también como asesinatos a indígenas, saqueo de sus bienes, esclavización, etcétera. Hubo voces humanistas ejemplares como del fraile español Bartolomé de las Casas que defendió de manera vibrante y apasionada la causa indígena, rechazo la tesis de la no humanidad indígena y por el contrario abogó y proclamó la libertad del hombre en general y por ende del indígena. De aquella confrontación de ideas terminó imponiéndose los intereses económicos de la corona y los conquistadores, terminó imponiéndose la fuerza sobre la razón. Aunque la fuerza no pudo justificar la brutalidad y aceptó la humanidad indígena, pero sometiéndolo a un tutelaje muy parecido a la servidumbre, con el argumento de que se requería su cristianización y civilización y correspondía además la extirpación de idolatrías que practicaban los indígenas producto de haber sido influenciados por los demonios.

La filosofía peruana desarrollada en el período colonial no podría llamarse necesariamente una filosofía propiamente peruana porque en su mayoría fueron españoles no solo de nacimiento, sino españoles en el sentido espiritual, a excepción de Garcilaso, la mayoría se sentía y era influenciado casi en su totalidad por la filosofía española y europea. No podría llamarse entonces filosofía peruana sino quizás, filosofía española desarrollada en tierras peruanas por españoles.

### **Apreciación crítica y sugerencias**

El problema de la condición humana o no humana del indígena no está en discusión en la actualidad. Creo que queda totalmente zanjado la humanidad del indígena, viéndose además aquellas posturas de aquel entonces como posiciones retrogradadas incluso para su tiempo, posiciones vistas como enemigas de la humanidad, así también juzgados por la historia aquellos personajes que avalaron injusticias con fines de lucro o con el fin de acomodarse al poder.

El segundo problema sobre si la conquista fue justa o injusta, o si el indígena necesitaba efectivamente el dominio o tutelaje de los europeos, hasta nuestros días creo que aquella pregunta no ha sido respondida a cabalidad, pues quedará siempre aquella posibilidad de imaginar el desarrollo de la cultura andina de manera autónoma, hasta qué punto hubiera podido desarrollarse y si se hubiera desarrollado a la altura de los europeos al menos en el campo tecnológico. En el campo social creo está muy claro la superioridad de la organización social indígena, pues su población gozó de una relativa igualdad, tuvo ausencia de pobreza, mendicidad y otros males que ya eran un flagelo en Europa del siglo XIV. Se debería rechazar históricamente aquella masacre que se llamó conquista, pues en pleno siglo XXI, en el año 2021 aún hay personas que no condenan aquella invasión, por el contrario explícita o implícitamente dan a entender la importancia del papel supuestamente civilizador del hombre europeo. Aún los países son gobernados por hombres de descendencia extranjera y europea, gobiernan con mentalidad más occidental que peruana, avergonzándose de la pluriculturalidad andina. No lo dicen abiertamente, pero sus acciones son mucho más elocuentes que sus palabras. El problema de la conquista entonces aún sigue vigente, si aún seguimos siendo colonia, sigue siendo un problema. Creo que pocos países de la región han aceptado su situación de países semicoloniales, pues aún vivimos bajo el yugo extranjero. Queda pendiente la formación de la ciudadanía

que rechazé el dominio extranjero, en 500 años aún no se logró ese propósito. Situación que aún se observa cuando los europeos intervienen en la política interna de los países de América, creyendo ser aún sus tutores.

El Perú no encontrándose aún en condiciones de independencia y soberanía real y absoluta, no ha iniciado aún la discusión de su semicolonialidad. Los peruanos que piensan y se sienten extranjeros o europeos, han tomado por asalto el poder y no han dejado desde la fundación de la República, estando en el poder esos sectores no se dan las condiciones para discutir aquella realidad.

Queda entonces como tarea aquellos debates, deben darse necesariamente a más de 500 años ya de la liberación política.

## Conclusiones

La historia de la filosofía en el Perú, en el período colonial deja las siguientes conclusiones en este trabajo:

Se desarrolló en un contexto económico del cambio brusco de una de una economía colectivista y dedicada al trabajo de la tierra a una economía de extracción de metales. Siendo esta extracción en situaciones infrahumanas. Para someter a una población numerosa recurrieron los españoles a la brutalidad y el exterminio indígena, además la avaricia cegó todo sentimiento de humanidad. Queda hasta el momento pendiente las disculpas públicas de España como Estado por esa deuda histórica, del abuso cometido en América y quizás una reparación digna de aquel atropello.

En el campo social la división en clases y razas que establecieron los españoles de manera detallada, deja como rezagos hasta la fecha situaciones que se ven reflejadas en la discriminación al indígena, rechazando su cultura, cultura que implica un conjunto de manifestaciones, como su folclor, su idioma, sus costumbres, etcétera. También genera alienación de muchos peruanos mestizos que reniegan o se avergüenzan de su procedencia, creo que cuando se reconozca nuestra plurinacionalidad, iremos como nación saliendo de esos traumas históricos. Esa tarea corresponde obviamente a la sociedad en su conjunto, tanto a la sociedad organizada, como a su gobierno.

En el campo cultural aún se manifiesta aquella distinción de clases en el tipo de educación que se imparte y en su acceso, siendo las clases acomodadas las beneficiadas. Recién se está instaurando la educación bilingüe que de alguna manera ayuda a reconocer a cada cultura, a cada nación en sus propias costumbres y de alguna manera reivindican esa deuda, pero es todavía insuficiente.

La religión como en los tiempos de la colonia aún tiene mucho protagonismo en todos los campos, incluido en las políticas de gobierno, dictando políticas públicas, así

como vetando derechos, en teoría somos un Estado laico, más en los hechos seguimos siendo un Estado profundamente católico, muy lejos de ser un Estado laico. Aquella tarea de sacudirse de la religión, en cuanto a separar de su matrimonio con el Estado queda pendiente, claro debe hacerse respetando las creencias, pero invitándolos a retirarse a sus fueros que estén al margen de los asuntos de una sociedad que no necesariamente comparten aquella creencia. Queda también la tarea de liberar la educación pública escolar de la religión.

En cuanto a los representantes de la filosofía peruana durante la colonia podemos concluir, que respondieron a su tiempo, muchos estuvieron a la altura que el progresismo de entonces exigía, pues defendieron con mucha energía a la humanidad y de manera particular al indígena, queda para el estudio y la vergüenza de la humanidad aquellas posturas y aquellos hombres que interesada o producto de sus interpretaciones erróneas consideraron a los indígenas como animales que hablan, no siendo la mayoría felizmente.

La cristianización aplicada por los católicos quedó hasta hoy tan enraizada, aunque no con una profundidad como la seguida por los evangélicos luteranos, también hubo excelentes sacerdotes y filósofos que cumplieron su labor, no solo de cristianización sino de la enseñanza de otros oficios y además lo hicieron de manera humanitaria.

Sobre el problema de la conquista, a la luz de la historia está claro que aquella invasión no solo fue injusta sino criminal, pues no se buscó civilizar, cristianizar, ni proteger al indígena bajo un tutelaje, sino que el principal objetivo de los colonizadores fue el control económico, es decir llevarse los metales preciosos de las tierras americanas y para ello utilizaron sin ningún escrúpulo como esclavo o mano de obra gratuita a la población aborígen escudándose en la fe. No hay duda que existieron voces humanitarias, pero ellos habrían sido la excepción más no la regla. Queda el problema de la invasión como una causa injusta, pero ahora la tarea creo que corresponde darle una identidad a esa

fusión de culturas tanto europea como indígena. Hasta el momento el proceso de acercamiento es muy lento, todavía hay inmensos muros entre un grupo étnico y otro. El poder político está en manos de sectores conservadores desde mucho tiempo atrás, sin arrebatar el poder político a los conservadores todo lo demás será un sueño.

Respecto a la aplicación didáctica, los temas de filosofía están siendo muy difícil su difusión dado que cada vez se viene restringiendo, quitando espacio a temas como este en la educación escolar, replegándose solo en las universidades, o en estudios superiores, la filosofía está siendo reemplazada por conocimientos supuestamente prácticos es decir técnicos, se busca generaciones que pueda operar los brazos sin utilizar en un grado elevado la razón, lo dicen de alguna manera con cierta sinceridad los gobiernos de turno. No olvidemos que estamos viviendo en el sistema capitalista, sistema económico que también impone su prioridad en la educación, impone su forma de educación.

## Referencias

Instituto de Ciencias y Humanidades. (2008). *Filosofía, una perspectiva crítica*. Lima,

Perú: Lumbreras.

Kempff, M. (1958). *Historia de la filosofía en Latinoamérica*. Santiago de Chile: Editora

Zig-Zag.

Mariátegui, J. (1975). *7 ensayos de la interpretación de la realidad peruana*. Lima, Perú:

Biblioteca Amauta.

Mariátegui, J. (1975). *Peruanicemos al Perú*. Lima, Perú: Biblioteca Amauta.

Politzer, G. (2020). *Principios elementales de filosofía*. Madrid, España: Akal.

Rivara, M. (2000). *Pensamiento prehispánico y filosofía colonial en el Perú. Tomo I*.

Lima, Perú: Fondo de Cultura Económica del Perú.

Rutas del Aprendizaje. (2013). *Ejerce plenamente su ciudadanía*. Lima, Perú: Fascículo

VII Ministerio de Educación.

Salazar, A. (1967). *La filosofía en el Perú*. Lima, Perú: Librería Stadium.